

Si bien la iniciativa no logró ser aprobada en la administración Boric, el gobierno entrante apunta a que salga en los primeros 90 días. Quieren analizar el financiamiento, y hacer ciertas modificaciones que reduzcan el impacto fiscal y los costos laborales. Además de revisar la operativa de Junji.

• MARÍA JESÚS COLOMA

Era uno de los proyectos clave que esperaba aprobar la administración actual. El Presidente Gabriel Boric señaló en varias oportunidades que Sala Cuna Universal exigía llegar a acuerdo; mientras sus ministros se desplegaban en el Congreso, intentando acercamientos. Sin embargo, a tres días de que termine su mandato, la comisión de Educación del Senado no logró los acuerdos necesarios para viabilizar la iniciativa antes del cambio de mando. Por el contrario, se amplió hasta el 30 de marzo el plazo para entregar indicaciones, pasándole la posta a la administración Kast. Y al Parlamento que asuma el 11 de marzo.

No fueron pocos los que en público y en privado apuntaron sus dardos al futuro gobierno, subrayando que estaban desaprovechando la primera oportunidad real que se presentaba en 25 años para sacar adelante una ley que, sostienen, impulsa el alicai-



“Verá la luz mejorado”, dicen desde la futura cartera de Trabajo:

La ruta de Kast para destrabar EL PROYECTO DE SALA CUNA UNIVERSAL

do empleo femenino.

Pese a esos argumentos, desde el gobierno de Kast insisten en que el proyecto saldrá. “Nos comprometemos a que haya Sala Cuna Universal en un buen proyecto en los primeros 90 días de nuestro gobierno”, dijo

en diciembre el próximo mandatario. Aún más, fuentes al tanto aseguran que será el mismo proyecto, con mejoras.

“No tengo duda de que tanto el gobierno futuro como los parlamentarios que lo respaldamos vamos a sacar adelante Sala Cuna

Universal; fue un compromiso de campaña en el que creemos firmemente”, indica el presidente del Partido Republicano y senador electo por Valparaíso, Arturo Squella.

Aún más, fuentes del próximo Ministerio del Trabajo sostienen que confían en que el



CLAUDIO CORTES

No tengo dudas de que tanto el gobierno futuro como los parlamentarios que lo respaldamos vamos a sacar adelante Sala Cuna Universal”.

ARTURO SQUELLA, PRESIDENTE DEL PARTIDO REPUBLICANO.

proyecto “verá la luz mejorado, con una estructura diferente de lo planteado por el actual proyecto, especialmente en lo relativo al costo laboral”.

Los cambios que se analizan

Al interior del próximo Ministerio de Hacienda han señalado que lo que quieren es tener algo de tiempo para revisar las cifras tras el proyecto. Si bien tienen ciertas dudas con el financiamiento, en medio de un entorno de profundo déficit fiscal, recién van a tener toda la información y las cifras una vez que asuman el próximo miércoles. El proyecto busca eliminar el requisito del actual artículo 203 del Código del Trabajo, que exige un mínimo de 20 trabajadoras para otorgar el beneficio de sala cuna, y que así todas las personas puedan acceder. Se plantea financiarlo a través de un fondo solidario que venga de una cotización pre-visional adicional total de 0,3%, un 0,2 sería con cargo al empleador y un 0,1% a través de una reasignación de lo que se cotiza ya para el Seguro de Cesantía. El monto destinado por menor sería de-



Resulta razonable que el gobierno entrante quiera que su Dipres realice su propio Informe Financiero y proyecte sus números”.

MARÍA JOSÉ ABUD, ECONOMISTA HORIZONTAL.

terminado mediante un informe técnico de una Comisión de Financiamiento y Sustentabilidad del Fondo de Sala Cuna. De acuerdo con el Informe Financiero de las últimas indicaciones, el fondo, en regla, podría llegar a recaudar \$250 mil millones, con un aporte fiscal adicional de \$46 millones. Las últimas indicaciones —que podrían revisarse a fines de abril, dependiendo del nuevo Ejecutivo— proponen que no exista gasto fiscal en los primeros diez años. Además de limitar la responsabilidad del empleador, junto con asignar dineros al sector de educación pública. En todas estas áreas están los bemoles de la administración Kast. Primero, ven con resquemor seguir elevando los costos a la contratación; sobre todo en la pequeña y mediana empresa, que tendría la obligación de otorgar el beneficio. “En medio de la situación fiscal con la que la próxima administración asume, es imperante que antes de avanzar o pensar cambios en Sala Cuna se revise cuál es la situación; no hay espacios para comprometer



MOISÉS MAÍNOZ

Esto tiene que salir. Uno cuando tiene convicciones se la tiene que jugar para que esto avance”.

GASTÓN SAAVEDRA, SENADOR PS.

al fisco en nuevos gastos”, dicen cercanos al nuevo gobierno. Squella agrega: “Es de toda lógica que el próximo gobierno, y en particular el Ministerio de Hacienda, pueda revisar y eventualmente corregir el modelo de financiamiento, considerando el riesgo que implicaría que se transforme en un nuevo gravamen a la generación de empleos”. Y acota: “Son precisamente las nuevas autoridades las que tendrán que implementar esta política pública una vez aprobada”. De hecho, el futuro ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, adelantó a “El Mercurio” que si bien Sala Cuna es prioridad, se debe “mirar íntegramente la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), y ver si estamos trabajando con el nivel de eficiencia que se necesita”. La Junji es una red pública de unos 2.800 jardines a lo largo de Chile. De acuerdo con cifras de Dipres, el Presupuesto vigente destina poco más de \$1.200 millones a Junji. Según señalan parlamentarios del futuro oficialismo, es necesario revisar el financiamiento de esos programas, “ya que ahí se pierde una importante cantidad de recursos que podrían ser optimizados”, apuntan. Otro de los puntos que se revisarían dice relación con limitar la responsabilidad del empleador en el caso de que no existan salas cunas disponibles para evitar futuras judicializaciones por incumplimiento, donde las más afectadas serían las pequeñas y medianas empresas. La economista de Horizontal, exsubsecretaria de la Mujer y quien fue parte de la comisión de expertos de Sala Cuna, María José Abud, refrenda el análisis. Precisa que los principales temas que el gobierno entrante debería revisar son tres: actualizar el Informe Financiero y construir distintos escenarios de costos; definir si es que el Fondo de Sala Cuna financiará desafíos de jardines públicos o si es el caso acortarlo por extensión horaria y atención en época estival; y limitar las responsabilidades de los empleadores para evitar incertidumbre jurídica. “Pese a las diferencias políticas, existe la percepción de que el proyecto ha avanzado técnicamente y que se ha construido una base de acuerdo importante entre distintas administraciones. Por lo mismo, la expectativa es que el nuevo gobierno pueda construir sobre ese trabajo previo, presentar su

propuesta financiera y avanzar en la tramitación”, menciona Abud. Las dudas no solo vienen del futuro oficialismo. La senadora DC Yasna Provoste también pide recoger sus “observaciones sobre la calidad de la educación inicial y la sostenibilidad financiera”. Nueva oposición: “Esto tiene que salir” El próximo ministro de Secretaría General de la Presidencia, José García Ruminot, fue uno de los principales impulsores de la iniciativa en su calidad de parlamentario —“La gente tiene que solucionar sus problemas para salir a trabajar. Eso demuestra la urgencia que tiene esta iniciativa”, dijo el parlamentario en 2024— y ahora también ha salido a defender la iniciativa, pero con un matiz. Ha reconocido que el proyecto está desfinanciado, pero también apunta a que la nueva administración “lo va a corregir y vamos a tener Sala Cuna financiada”. En el Congreso la disposición a destrabar el proyecto parece transversal. “Es una urgencia nacional”, precisa el senador UDI y presidente de la comisión de Educación, Gustavo Sanhueza. “Esto tiene que salir. Este proyecto es necesario para el acceso igualitario al trabajo”, complementa el parlamentario socialista Gastón Saavedra. Pero llama a no distraer el foco con los fondos que se entregan a los jardines estatales, cuando el foco es legislar sobre el derecho a la sala cuna. “Son instituciones que se rigen por leyes distintas. Tratemos de resolver el problema con este proyecto y después, si se quiere, revisar Junji”. Durante la actual administración, la iniciativa fue liderada por el ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, y la ministra Secretaria General de la Presidencia, Macarena Lobos; en el nuevo gobierno aún hay dudas respecto a si será Educación, Trabajo o Mujer el que impulsará la tramitación. Lo que sí es claro es que Hacienda tendrá la última palabra. “El objetivo es claro: que la recuperación del empleo llegue primero donde más se necesita y que ninguna mujer que quiera trabajar se quede fuera por falta de oportunidades”, comentan cercanos al próximo gobierno. En las semanas venideras, según aspiran los contactados, debería salir humo blanco.